

CONVOCAN
CICLO ESCOLAR 2025-2026

AL CONCURSO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A REALIZAR ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 2022, PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-2026, EN EL ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE TEPOSCOLULA, OAX., CLAVE: 20DNL0010Z UBICADA EN CALLE HIDALGO N° 1, COLONIA CENTRO, SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA Y QUE REÚNAN LOS SIGUIENTES.

REQUISITOS

PARA LA ENTREGA DE FICHAS

- EL PERSONAL ENCARGADO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA RECEPTORA REVISARÁ QUE LA O EL SOLICITANTE NO TENGA ANTECEDENTES ESCOLARES EN LA LICENCIATURA QUE SOLICITA, DADO QUE LA NORMA DEL PLAN 2022 ESTABLECE QUE NO SE PUEDE RECURSAR LA MISMA LICENCIATURA.
- PARA LAS Y LOS ASPIRANTES QUE TERMINAN EL CICLO ESCOLAR 2024-2025 DEBERÁN ENTREGAR CONSTANCIA DE ESTUDIOS HASTA 5° SEMESTRE CON CALIFICACIONES QUE INDIQUE QUE NO ADEUDA MATERIAS, SIENDO UN(A) ALUMNO(A) REGULAR DE LA INSTITUCIÓN (ORIGINAL Y COPIA).
- PARA LAS Y LOS ASPIRANTES QUE HAYAN TERMINADO EN CICLOS ANTERIORES AL 2024-2025 DEBERÁN ENTREGAR CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS (MODALIDAD ESCOLARIZADA, MIXTA, PREPARATORIA ABIERTA, PREPARATORIA EN LÍNEA O POR ACUERDO 286) CON CALIFICACIÓN APROBATORIA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR CON LA CONSTANCIA DE AUTENTICIDAD EMITIDA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. (ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO)
- PARA LOS ASPIRANTES CON ESTUDIOS PARCIALES DE LICENCIATURA REALIZADOS CON PLANES DE ESTUDIO 2002, 2004 O 2012, DEBERÁN TRAMITAR ANTE EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR LA RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS Y CON LA CONSTANCIA DE TRÁMITE EXPEDIDA SOLICITARÁN LA FICHA ADEMÁS DE SOMETERSE NUEVAMENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN SEÑALADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- ACTA DE NACIMIENTO LEGIBLE EXPEDIDA POR EL REGISTRO CIVIL, EN CASO DE NO CONTAR CON DICHO DOCUMENTO PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: PASAPORTE VIGENTE, MATRÍCULA CONSULAR, ACTA DE REGISTRO DE ADOPCIÓN, ACTA DE RECONOCIMIENTO, CARTA DE NATURALIZACIÓN, CERTIFICADO DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- CURP CON LA LEYENDA “CERTIFICADA: VERIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL”.
- DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DE FRENTE BLANCO Y NEGRO RECIENTES.
- CUBRIR LA CUOTA DE EXPEDICIÓN DE FICHA \$1,000.00

INFORMACIÓN GENERAL

- EFFECTUADO EL PAGO DE DERECHOS A EXAMEN DE SELECCIÓN, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN.
- LAS AUTORIDADES SE RESERVAN EL DERECHO DE VERIFICAR, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA Y EN CUALQUIER MOMENTO, LA IDENTIDAD DE LOS ASPIRANTES EN LA APLICACIÓN DEL EXAMEN Y LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS.
- DURANTE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE TELÉFONO CELULAR, AUDÍFONOS O CUALQUIER DISPOSITIVO ELECTRÓNICO, ASÍ COMO GAFAS PARA SOL, GORRAS, SOMBREROS O CAPUCHA.
- LAS Y LOS ASPIRANTES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS ANTES SEÑALADOS, TENDRÁN DERECHO A RECIBIR SU FICHA PARA EL EXAMEN DE SELECCIÓN.
- LAS Y LOS ASPIRANTES QUE OBTENGAN SU FICHA, TENDRÁN DERECHO A PRESENTAR EL EXAMEN QUE SE APLICARÁ POR UNA SOLA OCASIÓN EN ESTA INSTITUCIÓN EL DÍA 05 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 9:00 HRS.
- DURANTE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN ESTÁ PERMITIDO EL USO DE HOJAS BLANCAS, LÁPIZ DEL N.º 2, GOMA DE MIGAJÓN Y SACAPUNTAS.
- EL PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZARÁ CONFORME AL SIGUIENTE:

CALENDARIO

- REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE FICHAS SE LLEVARÁ A CABO DEL 28 DE ABRIL AL 11 DE JUNIO DE 2025, EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HRS. EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN.
- APLICACIÓN DEL EXAMEN PRESENCIAL DE SELECCIÓN EL DÍA 05 DE JULIO DE 2025 A LAS 9:00 HRS. LAS Y LOS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR SU FICHA Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL.
- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN ESTAS INSTALACIONES EL DÍA 08 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.
- INSCRIPCIONES DEL 13 AL 19 DE AGOSTO DE 2025, DE 8:00 A 14:00 HRS., EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN.
- INICIO DE CURSO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CALENDARIO OFICIAL 2025-2026.
- PRIMER RECORRIDO DE ESCALAFÓN 19 DE AGOSTO, SEGUNDO RECORRIDO DE ESCALAFÓN 05 DE SEPTIEMBRE, TERCER RECORRIDO DE ESCALAFÓN 17 DE SEPTIEMBRE A LAS 14:00 HRS. LAS Y LOS ASPIRANTES DEBERÁN ESTAR PRESENTES.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

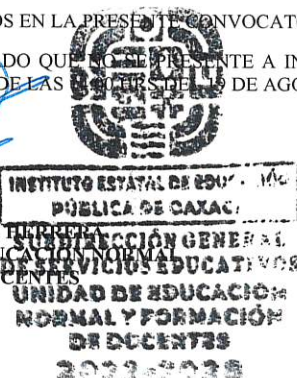
- HABER APROBADO EL EXAMEN DE SELECCIÓN Y EN FUNCIÓN DEL PUNTAJE MÁXIMO OBTENIDO, SE ASIGNARÁ EL DERECHO DE INSCRIPCIÓN HASTA COMPLETAR LA MATRÍCULA AUTORIZADA EN CADA LICENCIATURA.
- PARA LAS Y LOS ASPIRANTES QUE TERMINAN EL CICLO ESCOLAR 2024-2025 DEBERÁN ENTREGAR CONSTANCIA DE ESTUDIOS HASTA 6° SEMESTRE CON CALIFICACIONES QUE INDIQUE QUE NO ADEUDA MATERIAS SIENDO UN ALUMNO REGULAR DE LA INSTITUCIÓN, TENIENDO COMO PLAZO MÁXIMO 6 MESES PARA LA ENTREGA DEL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS ACOMPAÑADO DE LA AUTENTICIDAD DE DICHO DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SUBSISTEMA DEL QUE EGRESA. EN ORIGINAL Y COPIA.
- PARA LAS Y LOS ASPIRANTES QUE HAYAN TERMINADO EN CICLOS ANTERIORES AL 2024-2025 DEBERÁN ENTREGAR CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS (MODALIDAD ESCOLARIZADA, MIXTA, PREPARATORIA ABIERTA, PREPARATORIA EN LÍNEA O POR ACUERDO 286) CON CALIFICACIÓN APROBATORIA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR. ACOMPAÑADO DE LA AUTENTICIDAD DE DICHO DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SUBSISTEMA DEL QUE EGRESA.
- PARA LAS Y LOS ASPIRANTES CON ESTUDIOS PARCIALES DE LICENCIATURA REALIZADOS CON PLANES DE ESTUDIO 2002, 2004 O 2012, QUE SOLICITEN ALTA EN LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO 2022, DEBERÁN PRESENTAR RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS O CONSTANCIA DE TRÁMITE EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR.
- QUIENES PRESENTEN DOCUMENTOS NO COINCIDENTES A LOS DE LA ENTREGA DE LA FICHA, AUTOMÁTICAMENTE PERDERÁN SU DERECHO DE INSCRIPCIÓN Y SE RECORRERÁ EL ESCALAFÓN CORRESPONDIENTE.
- CERTIFICADO DE SALUD EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL (IMSS, ISSSTE, SSO) ORIGINAL Y COPIA.
- ACTA DE NACIMIENTO LEGIBLE EXPEDIDA POR EL REGISTRO CIVIL, EN CASO DE NO CONTAR CON DICHO DOCUMENTO PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: PASAPORTE VIGENTE, MATRÍCULA CONSULAR, ACTA DE REGISTRO DE ADOPCIÓN, ACTA DE RECONOCIMIENTO, CARTA DE NATURALIZACIÓN, CERTIFICADO DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- CURP CON LA LEYENDA “CERTIFICADA: VERIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL”.
- RECIBO DE PAGO DE INSCRIPCIÓN DE \$3,000.00.
- 4 FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL DE FRENTE EN BLANCO Y NEGRO.

TRANSITORIOS: LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN RESUELTOS POR LA AUTORIDAD EDUCATIVA.

NOTA: LA O EL ASPIRANTE SELECCIONADO QUE NO SE PRESENTE A INSCRIBIRSE DURANTE EL PERIODO ESTIPULADO PERDERÁ SU LUGAR AUTOMÁTICAMENTE Y A PARTIR DE LAS 10:00 HRS. DEL 19 DE AGOSTO DEL 2025 SE RECORRERÁ EL ESCALAFÓN.



ING. VIRGILIO DE LEÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN
NORMAL Y FORMACIÓN DE DOCENTES



INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN
NORMAL Y FORMACIÓN
DE DOCENTES
2022-2026

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., A 11 DE ABRIL DE 2025.



MTRA. KENTA GÓMEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA



IEEPO
ESCUELA NORMAL
EXPERIMENTAL DE
TEPOSCOLULA, OAX.
20DNL0010Z
SAN PEDRO Y SAN PABLO